

**COMITÉ PARA LA PRÁCTICA RESPONSABLE DEL ARTE URBANO Y EL GRAFFITI**

Sesión extraordinaria

**ACTA No. 5 de 2021****FECHA: 21 de julio de 2021****HORA: 03:00 pm a 04:00 pm.****LUGAR: Google Meet**

meet.google.com/nbf-mrff-bce

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ángela María Santamaría Delgado	Presidenta CPRAU - Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD-	x		
Édgar Alberto Rojas		Secretaría Distrital de Ambiente		x	
Diana Melisa Alfonso Corredor	Líder Técnica Publicidad Exterior Visual	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Adolfo Andrés Márquez Penagos	Director para la Gestión Policiva	Secretaría Distrital de Gobierno	x		
Alex Andrés Arce Aguirre	Contratista - Subdirección para la Juventud	Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS-	X		
María Catalina Rodríguez Ariza	Gerente de Artes Plásticas	Instituto Distrital de las Artes -IDARTES-	X		
Armando Lozano	Subdirector de Administración Inmobiliaria y del Espacio Público	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP-		x	
Johana Montaña	Asesora	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP-		x	
Alba Patricia Lancheros Silva	Coronel	Policía Metropolitana de Bogotá -MEBOG-		x	
David Córdoba Farieta	Consejero	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio -CDACP-		x	
David Suárez	Representante de los artistas ante el CPRG	Artistas del Graffiti	x		suplente.

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
María Catalina Rodríguez Ariza	Gerente de Artes Plásticas	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Claudia Vargas	Subdirectora de Protección e Intervención	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC-		x	
Daniel Gutiérrez	Contratista	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC-		x	
Helena Fernández	Contratista	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC-		x	
Elkin Mauricio López		Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD.		x	
Ángela María Falla Munar	Profesional Gerencia de la juventud	Instituto Distrital de la Participación y acción comunal - IDPAC-			
Magda Amado		Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	X		
Isabel Cristina Ramírez	Directora de Prevención y Cultura Ciudadana			X	
Sergio David Fernández Granados	Subdirector para la Juventud	Secretaría Distrital de Integración Social	X		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alfonso Durán Malagón	Contratista gerencia de artes plásticas y visuales IDARTES	IDARTES	X		
Diego Andrés Camargo Román	Auxiliar Administrativo - Gerencia de Artes Plásticas y visuales	IDARTES	X		
Daniela Santos Rodríguez	Contratista de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística	SCRD	X		
Diego Mauricio Briceño González	Representante de los artistas	MDG Bogotá	X		
Juan Felipe Rodríguez Pineda	Contratista Subdirección Técnica de Parques	IDRD	X		
Diana María Muñoz	Profesional Especializado	SCRD	X		
Nicolás Gonzales	Dirección de prevención	Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencias.	x		

**(CITACIÓN: Se programa la citación a la sesión por medio de correo electrónico con programación en Google Calendar a cada participante con el orden del día, Anexos y el link de Google Meet.)**

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Desarrollo de la reunión.

## **DESARROLLO:**

### **1. Verificación del quórum**

Catalina Rodríguez hizo llamado a lista para verificación de quórum y se confirma la asistencia de 6 integrantes del comité por lo que hay quórum.

Lía Margarita Cabarcas comunica que junto con los artistas se iniciaron unas mesas de trabajo para la modificación de los decretos 075 de 2013 y 529 de 2015, y que los artistas cambiaron el panorama al querer presentar un proyecto de acuerdo, dice que es importante que se revisen los pros y los contras de crear un nuevo acuerdo o si es necesario solo modificar artículos de decretos.

Ángela María Santamaría Delgado dice que estamos en la reunión para escuchar los avances de la MDG con respecto a la modificación del decreto.

Chyp toma la vocería y manifiesta que las Mesas de Graffiti han desarrollado un adelanto del trabajo pero que quieren mayor participación y por esto tienen pensado en la actividad de emprendimiento tener un buzón de sugerencias donde los participantes darán sus opiniones sobre el tema. También manifiesta que ellos tienen el deseo de cambiar la normativa.

Liz aporta a los comentarios de su compañero Chyp que la idea es llegar a otras instancias participativas y contar con mayor participación de la población y dice que la estrategia que ellos tienen es abrir espacios a través de la puesta en marcha del plan de acción que fue enviado una semana atrás, iniciando con el evento de emprendimiento y seguido con la asamblea que propusieron en el plan.

Diego Briceño dice que están recogiendo inconformidades de los practicantes y que ellos hicieron aportes al plan de acción a desarrollar.

Diana Muñoz dice que las entidades que integran el comité empezaron un ejercicio de consulta a través de un formulario en Google para avanzar en la recolección de insumos para la modificación del decreto con las entidades. Dice que la MDG necesita sistematizar todos los comentarios con respecto al decreto. Además, dice que no entiende si la MDG quiere modificar el decreto o iniciar un nuevo acuerdo y que es necesario tener un cronograma específico en tiempos para poder ver un avance.

María Alejandra Caicedo manifiesta que no entiende cuál es la necesidad a resolver, y dice que saber esto es importante ya que ese sería un punto de partida para modificar el decreto.

Magda Cristina Amado dice que no entiende por qué se habla de dos figuras jurídicas y que no sabe finalmente que es lo que se quiere cambiar, le preocupa mucho el tema de hacer las actividades por localidades ya que requiere mucho tiempo y que esto puede ocasionar un desgaste institucional.

Liliana Mercedes González dice que se pueden ir adelantando las modificaciones del decreto mientras se avanza en el proyecto de acuerdo. También dice la MDG no llega con las propuestas concretas y los avances materializados y esto retrasa el proceso. Dice que se necesita un planteamiento que no sea etéreo.

Liz dice que es importante llegar a la comunidad si o si, dice que la institución les mostró un proceso de comunicación que era pertinente y la MDG consideró que es una manera adecuada para que la gente de su opinión con respecto al tema, y necesitan concertar las preguntas.

Catalina Rodríguez propone que se deje en pausa el tema hasta que la MDG muestre sus avances para la modificación del decreto.

Cristina Amado considera que se reúnan SCRD y MDG para que organicen todo, y después de esto se reúnan con el resto de entidades del comité, enviando previamente un documento para que todas las entidades lleguen a la reunión enteradas de lo concertado. Después de esto que se cite una nueva reunión.

Diana Muñoz dice que se debe seguir con la modificación del decreto y que puede enviarle a los artistas unos formatos que les ayudan a recopilar la información para avanzar, le propone a la MDG enviarle estos documentos para que se diligencien con los artistas y contar con esa información como insumo primario para la modificación del decreto o para construir el proyecto de acuerdo.

Diana Muñoz dice que le enviará el formulario a David para que empiecen a hacer el ejercicio de modificar el decreto. Dice que si se tienen preguntas, que busquen la ayuda de SCRD que ellos están dispuestos a colaborar y que las entidades se reúnan nuevamente cuando haya algo más sólido. También dice que se sigue con la modificación del decreto y hasta que no pase por comité no hay acuerdo ni decreto. Pide a la MDG que por favor hagan claridad en el cronograma.

Liliana Mercedes González dice a la MDG que hagan una lista con todas las cosas que necesitan para desarrollar las actividades del plan de acción y se la envíen con el fin de encontrar cómo apoyarlos.

**Compromisos**

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre Responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha de cumplimiento</b>
<b>1</b>	Entregar cronograma ajustado y al detalle.	David Suarez	MDG	Lo más pronto posible.
<b>2</b>	Enviar a la Mesa Distrital de Graffiti el formulario de Google Forms.	SCRD	SCRD	

**ANGELA SANTAMARÍA  
PRESIDENTA**

**CATALINA RODRIGUEZ  
SECRETARIA TECNICA**

Proyectó: Alfonso Duran Malagón – Contratista, Gerencia de Artes Plásticas - IDARTES

Revisó: Todos los miembros de la instancia de coordinación

Aprobó: María Catalina Rodríguez Ariza – Gerente de Artes Plásticas - IDARTES